

## Trámite

### Permiso de Anuncio Comercial Temporal

#### Requisitos

- Solicitud por escrito dirigida al Coordinador de Desarrollo Urbano que deberá contener:
  1. Nombre, domicilio y RFC del solicitante.
  2. Fotografías, dibujos y descripción del anuncio indicando todas sus características como
- Identificación oficial del propietario o arrendatario.
- \* En caso de que el tramitante no sea el propietario:
  - Carta poder
  - Identificación oficial de los que firman la carta poder
- \* En caso de ser persona moral:
  - Acta constitutiva
  - Poder notarial
  - Identificación oficial del apoderado legal

#### Costo

Uso	UMA
Anuncios Comerciales	3 a 10 por evento
Pantallas	8 por metro cuadrado de superficie
Pendones	1 por pieza por semana
Volantes	2 por semana
Transporte público	1 por metro cuadrado anual

Señalado en la Ley 693 de Ingresos del Municipio de Tuxpan: Art. 12, Fracción II incisos del b al h.